



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA  
SECRETARIA DE FINANZAS

SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

### CONSTANCIA DE NOTIFICACION

CONTRIBUYENTE: BLANCA BERENICE SANCHEZ CORONA  
R.F.C.: SACB7112189A0  
DOMICILIO FISCAL: INSURGENTES No. 226, AÑO DE JUAREZ, RAMOS ARIZPE, COAHUILA  
NUMERO DE ORDEN: GIF0501010/09  
NUMERO DE OFICIO: 313/2009  
FECHA DE OFICIO: 05 DE OCTUBRE DE 2009  
EXPEDIENTE: SACB7112189A0

Esta Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, las Cláusulas CUARTA primer y ultimo párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de febrero de 2007; en los artículos 33 primer párrafo fracción IV, 42 primer párrafo fracción II, III y V del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 2 de Enero de 2004 y Artículos 1 primer y segundo párrafo, 3, 17 primer párrafo Fracción III, 26 primer párrafo Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, así como en los artículos 1, 2 primer párrafo Fracción I, 3 primer párrafo Fracción I, punto No. 3, 18 primer y segundo párrafo, 28 primer párrafo Fracciones IV, XII, XXX y XLII, 29 primer párrafo Fracción I, 30 primer párrafo fracciones I, VI, XI, XVII, XXI, XXIII segundo, tercero y quinto párrafo, 57 primer párrafo Fracciones II y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en los Artículos Transitorios Primero, Segundo y Tercero de dicho Reglamento, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51 de fecha 27 de Junio de 2006; así como en los artículos 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, acuerda lo siguiente:

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 14 de Octubre de 2009, se hace constar que en virtud de que la contribuyente BLANCA BERENICE SANCHEZ CORONA, no se encuentra localizada en el domicilio fiscal, hecho que se hizo constar en acta de no localizado de fecha 13 de Octubre de 2009, esta autoridad procede a notificar por estrados los siguientes documentos:

Oficio numero 313/2009 de fecha 5 de Octubre de 2009, en donde se solicita la Información y Documentación y carta de los derechos del contribuyente auditado, que se indica para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 primer párrafo fracción I, 134 primer párrafo fracciones I y III, 136 segundo párrafo y 137 del Código Fiscal de la Federación, con el objeto o propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que esta afecta como sujeto directo en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto al Valor Agregado por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2006 e Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2006; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones de pagos provisionales y mensuales definitivas, en cumplimiento de la orden número GIF0501010/09, contenida en el oficio número 313/2009 de fecha 5 de Octubre de 2009, expedida y firmada por el C. Lic. David Francisco García Ordaz en su carácter de Director General de Fiscalización perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de la contribuyente BLANCA BERENICE SANCHEZ CORONA.

... 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA  
SECRETARIA DE FINANZAS

SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIÓN

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

CONTRIBUYENTE: BLANCA BERENICE SANCHEZ CORONA  
R.F.C.: SACB7112189A0  
DOMICILIO FISCAL: INSURGENTES No. 226, AÑO DE JUAREZ, RAMOS ARIZPE, COAHUILA  
NUMERO DE ORDEN: GIF0501010/09  
NUMERO DE OFICIO: 313/2009  
FECHA DE OFICIO: 05 DE OCTUBRE DE 2009  
EXPEDIENTE: SACB7112189A0

Hoja Numero 2

Colocándose la citada Acta de inicio durante quince días consecutivos a partir del 14 de octubre de 2009, en los estrados de la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en calle Guadalupe Victoria No. 326, Quinto Piso, Zona Centro, Saltillo, Coahuila, así mismo publicándose dicho documento por el mismo plazo en la página electrónica [www.sfcoahuila.gob.mx](http://www.sfcoahuila.gob.mx).

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL SUBDIRECTOR DE FISCALIZACION DE SALTILLO**

  
C.P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO

JALH/MSR/jra  
